

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Dra. Mirtha L. Pautasso - Juez de Trámite, Secretaría de la Dra. Laura Alvarez Ferro, de la Cámara de Apelación de Circuito, sita en calle San Jerónimo 1411 de Santa Fe, en autos por ante la misma tramitados "JULIA, MARILYN EBEL c/ORONAO, EUFEMIA y Otros s/Ordinario - Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 39 - Año 2010, se ha dispuesto publicar el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a fin de notificar el fallo dictado por este Tribunal, a las demandas rebeldes Eufemia Oronao, Santa Eufemia Bernardita Rodríguez y Mirian Noemí Julia, transcribiéndose la parte resolutive del mismo, para su conocimiento: "En la ciudad de Santa Fe, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, se reúnen en acuerdo ordinario los miembros de la Cámara de Apelación de Circuito, ...Por los fundamentos del acuerdo precedente, la Cámara de Apelación de Circuito, debidamente integrada, Resuelve: Desestimar el recurso de apelación y consecuentemente, confirmar la sentencia alzada, con costas a la actora. Regístrese, notifíquese y bajen. Fdo.: Dres. Pautasso, Cecchini, Gemignani, Jueces de Cámara; Alvarez Ferro, secretaria. Santa Fe, 06 de Febrero de 2012. Laura Alvarez Ferro, secretaria.

\$ 11 158587 Feb 23 Feb 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ALBAMONTE, CARLOS FERNANDO y Otro c/MONSERRAT, ARNALDO RUBEN s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 1099/2009, se ha dispuesto declarar rebelde al demandado, de acuerdo con decreto que a continuación se transcribe: "Santa Fe, 14 de Diciembre de 2011. Agréguese el edicto acompañado con certificación por la Actuaría. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese." Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - María del Huerto Guayan, secretaria. Laura Alvarez Ferro, secretaria.

\$ 11 158601 Feb 23 Feb 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "JORGE A. CASAL CERERALES S.R.L. c/GIOVANNINI, JUAN s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 926, Año 2009; se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Octubre de 2011. (...) Haciéndose efectivos los apercibimientos de ley, declárase rebelde al Sr. Juan Giovanini y/o herederos. Notifíquese los por edictos, los que serán publicados en el Boletín Oficial, de conformidad y exhibidos en el hall de la planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero, Juez; y María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 2 de Febrero de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 158567 Feb 23 Feb 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en autos "COMUNA DE DESVÍO ARIJÓN c/RUZICKI OMAR s/Apremio", Expte. Nº 1288/11, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 22 de Diciembre de 2011... Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación, legal correspondiente, por promovido juicio de apremio fiscal contra Omar Ruzicki y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble en cuestión, diese de remate a la demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna, dentro del término de dieciséis días se ordenará llevar adelante la ejecución de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 5066 y 5 de la Ley Nº 7234. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en legal forma. Líbrese mandamiento de intimación de pago por el capital reclamado, con más el 50% en concepto de intereses y costas. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado, si fuere de propiedad de los demandados hasta cubrir el capital de \$ 25.424,40 con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciase. Notificaciones en secretaria Martes y Viernes. Fdo: Dra. Guayán (Secretaría) - Dr. Dávila (Juez). Fdo. Dr. María del Guayán (Secretaria) - Dr. Carlos Dávila (Juez). Santa Fe, 10 de Febrero de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 158564 Feb 23 Feb 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "ARREGUI ANA MARÍA s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nro. 971 Año

2010, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante Resolución Judicial de fecha 22 de diciembre de 2011 la declaración de la quiebra de la concursada, siendo los datos identificatorios de la misma los siguientes: Arregui Ana María; D.N.I. N° 18.096.391, domiciliada en calle Derqui 2499 de la ciudad de Santa Fe, haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación concursal que pueden requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (arts. 280 y ss. LCQ.), atento lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley 24.522. Santa Fe, 9 de Febrero de 2012. Fdo. Dra. Guayan, Secretaria.

S/C 158608 Feb 23 Mar 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "DE NARDO, ELVIRA S.M. c/DEL POPÓLO, VICTOR HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 197/11) se cita a los deudores Víctor Hugo Del Popólo, D.N.I. N° 10.862.441 y Mónica Rita Saravia o Sarabia, D.N.I. N° 14.397.206 titulares del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el N° 20221, Folio 2128, Tº 522 I, de fecha 24 de mayo de 1990 del Dpto. La Capital del Registro Gral. de la Propiedad Inmueble, PII 101104-115396/0013-0, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Febrero de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 55 158625 Feb 23 Mar 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "ENRIQUE, GLORIA CLORINDA c/ZUVIRIA DE BARO, JUANA s/Usucapión", Expte. N° 1430/08, se transcribe sentencia dictada a fs. 141/142: "Santa Fe de la Vera Cruz, 14 de Diciembre de 2011. Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... Rechazar la demanda, con costas. Fdo.: Dra. Noé de Ferro (Secretaria) Dr. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 158618 Feb 23 Feb 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de Distrito Undécima Nominación de Santa Fe, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes hereditarios dejados por fallecimiento de Don HECTOR LUIS ZUQUELLI con L.E. N° 6.251.538, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, Secretaría 15 de diciembre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 155893 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, se hace saber que la Sta. MARIA ANGELICA LOVISA, argentina, mayor de edad, soltera, Escribana sin registro, D.N.I. N° 29.541.379, nacida el 19 de Noviembre de 1982, hija de Omar Argentino Lovisa y de Elida Inés Cían, domiciliada realmente Zona Urbana de la localidad de Arroyo Ceibal, Provincia de Santa Fe; ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Litoral. Santa Fe, 29 de Setiembre de 2011. Fdo: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario - Gustavo Alejandro Ríos, Juez.

\$ 15 158645 Feb 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de doña Silvia del Carmen Medina, D.N.I. N° 12.670.356, argentina, nacida en Córdoba (Provincia de Córdoba) el 23 de Octubre de 1955, hija de doña Olga Medina, quien falleciera en Santo Domingo, Provincia de Santa Fe el 6 de Junio de 2011, para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96, Acta N° 3. Autos caratulados: "MEDINA SILVIA DEL

CARMEN s/Sucesorio”, Expte. Nº 1391 – Año 2011; Notifíquese. Esperanza, 10 de Febrero de 2012. Claudia Brown, secretaria.

\$ 15 158620 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de el Sr. Rene Luis Presser, Doc. Nº 6.261.937, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: “PRESSER, RENE LUIS s/Sucesorio”, Expte. Nº 1177/2011, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, 1 de Febrero de 2012. Claudia Brown, secretaria.

\$ 15 158583 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos “GAROMBO ANDRES s/Sucesorio”, Expte. Nº 1069 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Andrés Garombo, L.E. Nº 2.390.176, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Planta Baja de estos Tribunales Santa Fe, 7 de Febrero de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria; Dr. Carlos Bermúdez, Juez.

\$ 15 158576 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña MARGARITA CABRERA, L.C. Nº 0.750.135 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Tribunal. Santa Fe, 16 de Diciembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 158581 Feb 23 Mar 8

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 11ra. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Aznares, Manuel Celestino, D.N.I. M 3.163.157 fallecido en la ciudad de Santa Fe el día 05/05/2004 y Gonzalo, Blanca Sira, D.N.I. Nº M6.100.185, fallecida en la ciudad de Santa Fe el día 23/11/2010, vecinos ambos que fueran de la ciudad de Monte Vera, y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados “AZNARES, MANUEL CELESTINO y GONZALO, BLANCA SIRA s/Sucesorio”, Expte. Nº 697/2011. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 158585 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: “CARRIO, ANTONIA MARIA s/Sucesorio”, Expte. Nº 1123/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Antonia María Carrio, L.C. Nº 5.257.079, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Febrero de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15 158621 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de

Santa Fe, en los autos caratulados "BROSSIO, RENE MARIO y GODOY, HERMINIA ESTHER s/Sucesorio", Expte. Nº 916/2010, se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios de Brossio, René Mario, D.N.I. Nº 8.472.638, y Godoy, Herminia Esther, D.N.I. Nº 11.263.344, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 158600 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "FERRER, MARIA ESTHER s/Sucesorio", Expte. Nº 21-00024328-8, se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios de María Esther Ferrer, D.N.I. Nº 6.083.186, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 13 de Febrero de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 158599 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe; en autos: "CERUTTI JOSEFA ANTONIA s/Sucesorio", Expte. Nº 1031/2011, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la Sra. Josefa Antonia Cerutti, D.N.I. Nº 6.105.197, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Para mayor recaudo, se transcribe en su parte pertinente el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 7 de Noviembre 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de la causante Josefa Antonia Cerutti con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Jueza) y Jorge Alberto Gómez, secretario. Santa Fe, 07 de Febrero de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 158626 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial Nº 1 Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, en autos caratulados: "ATAIDE, SIXTA OFELIA y Otro s/Sucesorio", Expte. Nº 1384, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Sixta Ofelia Ataide de Finelli, L.C. Nº 6.095.280, y del Sr. Roque Finelli, L.E. Nº 2.340.192, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 14 Febrero de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 158582 Feb 23 Mar 8

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MAURUTTO, RAUL OSCAR s/Sucesorio", Expte. Nº 1254/2011, que tramitan por ante el Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Raúl Oscar Maurutto, D.N.I. Nº 06.259.153, para que comparezca a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 15 de Diciembre de 2011 - Patricia Mazzi, Secretario. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez. Santa Fe, 09 de Febrero de 2012.

\$ 15 158556 Feb 23 Mar 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 1, 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clotilde Ojeda, Documento de Identidad F. 6.445.432, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, el día 22 de diciembre de 2010; a fin de que en los autos caratulados "OCTEDA, CLOTILDE s/Sucesorio", Expte. Nº 1124, Año 2011, tramitados por ante el Juzgado mencionado, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Conforme Ley Nº 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3). Santa Fe, 8 de Febrero de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "STRUBIA, RAMÓN J. A. y Ots. c/ASOC. MUT. ASOC. y ADH. CLUB SAN LORENZO s/Ordinario", Expte. N° 487 Año 2002; declarase rebeldes a los sucesores de Ricardo Zabala y de Ramón Camero. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y espacio destinado para tal fin. Margarita A. Savant, secretaria. Tostado, 01 de Febrero de 2012.

\$ 11 158572 Feb 23 Feb 28

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Secretaría Segunda a cargo de la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, en autos caratulados: "VILLABA JUAN NESTOR c/GÓMEZ CIRILA s/Divorcio Vincular", Expte. N° 732/2008, ha recaído la siguiente providencia: "Vera, 12 de Diciembre de 2011. Para recepcionar la absolución de posiciones de la demandada Cirila Gómez, fíjase la audiencia del día 22 de Febrero de 2012 a las 9,0 hs. Atento las constancias obrantes en autos precédase a notificar por edictos. Notifíquese. Fdo. Dra. J. Yedro. Juez - Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158607 Feb 23 Mar 1

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: Benito Roberto Molina, D.N.I. N° 6.134.883, en autos: "MOLINA, BENITO ROBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 1301/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, (SF), 10 de Enero de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158609 Feb 23 Mar 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: Héctor Piazso, L.E. N° 6.134.883, en autos: "MOLINA, BENITO ROBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 1301/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, (SF), 6 de Febrero de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 158613 Feb 23 Mar 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: Estela Guadalupe Blanco, D.N.I. N° 3.175.440, en autos: "LEIVA, RAUL JORGE y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 1110/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, (SF), 9 de Febrero de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 158612 Feb 23 Mar 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: Elíseo Albe, L.E. N° 2.507.226 en autos: "ALBE, ELISEO s/Sucesorio", Expte. N° 1331/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera (SF), 9 de Febrero de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 158610 Feb 23 Mar 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Cuarta Nominación) de la ciudad de Rafaela (SF) emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gino José Giorgetti, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 1748 – Año 2011 - GIORGETTI, GINO JOSÉ s/Sucesorio". Juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 06 de Febrero de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 15 158647 Feb 23 Mar 8
